

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA

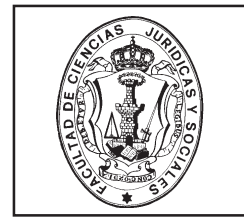


AREA DE ESTUDIOS GENERALES Y COMPLEMENTARIOS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES Y
COMPLEMENTARIOS
AREA BÁSICA

INTRODUCCION AL DERECHO I

CODIGO 205
PRIMER SEMESTRE

FACULTAD DE CIENCIAS
JURIDICAS Y SOCIALES



Lic. Mario Estuardo Gordillo Galindo
DIRECTOR DEL AREA

M.A. Edna Elizabeth González Camargo
JEFE DEL DEPARTAMENTO

DOCENTES:

Lic. Federico Guillermo Huitz Ayala
Lic. Francisco Perén Quechenoj
Lic. Leonel Armando López Mayorga
Lic. Edwin Leonel Bautista Morales
Lic. Leonel Alvarado Hernández
Dra. María Elisa Sandoval Argueta

I. PRESENTACIÓN

Antes de ver el contenido programático de nuestro curso, consideramos necesario hacer una presentación del mismo, de manera que describa la ubicación del curso dentro del currículo y cómo contribuye al logro de los objetivos de la carrera de Abogacía y Notariado.

En nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se inician los cursos especiales de la carrera a partir del tercer semestre o sea en el inicio del segundo año, por lo que es necesario que al alumno se le de una enseñanza introductoria a fin de ponerlo en contacto con los aspectos más generales y elementales acerca del Derecho y que son imposibles de ser tratados en cada curso especial.

El curso de Introducción al Derecho I tiene como finalidad, por el lugar que ocupa en el plan de estudios, darle al estudiante del **primer ingreso**, una visión panorámica y universal del vasto campo que el Derecho ocupa; por lo que se hará un tratamiento general a las distintas instituciones comunes a todas las disciplinas especiales y que constituyen la parte central de la enseñanza en la Facultad, una visión de conjunto sobre las diversas formas del conocimiento jurídico, la definición del Derecho, la norma jurídica y de los "Acuerdos de Paz" (sustantivos y operativos), suscritos por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el Gobierno de la República de Guatemala: en particular el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

No obstante ello, habrá un tratamiento más profundo y filosófico a instituciones como el origen y esencia del Estado y del Derecho; de la normatividad consuetudinaria o

costumbre jurídica, de las fuentes del ordenamiento jurídico; el Derecho y sus relaciones con otras ciencias y de una manera pragmática los valores que tiende a realizar el Derecho. Por otra parte, ubicar a la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro del ordenamiento jurídico guatemalteco, como lo relativo a sus fines y objetivos y la "Autonomía Universitaria".

En general, la misión del curso de Introducción al Derecho I, es proporcionar al estudiante de la Facultad, los conocimientos básicos e indispensables en todas las áreas del Derecho y que son objeto del pensum de estudios, ya que en todas se tratan de normas jurídicas, de personas jurídicas, de derechos subjetivos, de deberes jurídicos, de hechos y actos jurídicos, de relaciones jurídicas, de la sanción y la coacción; siendo necesario también, el conocimiento de las características de las normas jurídicas, la jerarquía normativa, el ámbito de aplicación de las mismas, así como la distinción entre Derecho Público, Social y Privado. Por último, también es objetivo general del curso proporcionar a la población estudiantil el fin fundamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como lo es: "Elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico".

II. IDENTIFICACIÓN

Este curso pertenece al área básica y se identifica con el código No. 205.

III. PRERREQUISITOS

Ninguno.

IV. JUSTIFICACIÓN

La asignatura de Introducción al Derecho tiene como finalidad, por el lugar que ocupa en el plan de estudios proporcionarle al estudiante de primer ingreso una visión universal del vasto campo que el Derecho ocupa. Y es su primer contacto con una materia que es la esencia de la carrera de Abogacía y Notariado por lo que su relación con esta materia es de naturaleza imprescindible.

V. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

1. Elevar el nivel cultural de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.
2. Crear en el estudiante y futuro Abogado y Notario, el grado de sensibilidad social que le permita desarrollar una actitud crítica constructiva ante los problemas de nuestra realidad, orientándolo a la preservación de los valores éticos, morales, de igualdad y justicia entre los seres humanos, en defensa de los intereses de su comunidad.
3. Proporcionar al estudiante los conocimientos básicos que le permitan adquirir una visión general del Derecho, así como de su origen y esencia; de las fuentes del ordenamiento jurídico, de la norma jurídica y demás reglas de conducta social; de la definición del Derecho, de la relación con otras ciencias sociales, de la jerarquía normativa; de los valores que tiende a realizar la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro del ordenamiento jurídico guatemalteco.

VI. ORGANIZACION

El curso se organiza en 8 módulos de contenido temático,

que encontrará descritos en la parte correspondiente.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

De conformidad con el Reglamento de Evaluación correspondiente.

VIII. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En el proceso educativo se utilizarán los métodos de transmisión con predominio deductivo-inductivo analítico; pasivo-activo y fundamentándose en la técnica de la exposición oral dinamizada, que conjuga los aspectos positivos de la clase magistral con la realización de actividades participativas, tales como: la discusión libre o dirigida, trabajo de grupos, comentarios de textos, estudio de casos, laboratorios y otras derivadas de la dinámica de clase.

IX. INVENTARIO DE RECURSOS

1. La cátedra cuenta con varios materiales escritos, mismos que serán entregados oportunamente por los docentes de la asignatura.
2. Los textos citados en la bibliografía del programa, se encuentran en las Bibliotecas de la Facultad, del Banco de Guatemala y de la Corte Suprema de Justicia.
3. Retroproyectores (acetatos).
4. Equipo Multimedia.
5. Laboratorios que podrán efectuar los docentes en clase y guías de estudio, que serán entregados por los mismos, con el objeto de que sean analizados y resueltos, con apoyo de los textos de estudio y copias de clase.

3

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
Definir los elementos fundamentales de las concepciones sobre el origen y la esencia del Estado y del Derecho.	<p>MÓDULO UNO</p> <p>ESTADO Y DERECHO</p> <p>a. Hombre, Sociedad, Estado y Derecho.</p> <p>b. Distintos ordenamientos conductuales.</p> <p>b.1. El derecho: Importancia del estudio del Derecho, la necesidad de una definición precisa del mismo y la dificultad que plantea su elaboración.</p> <p>b.2. Ordenamiento consuetudinario: Derecho Consuetudinario y Derecho Indígena, la Costumbre Jurídica.</p> <p>c. Origen y esencia del Estado y el Derecho: Concepción Idealista y Concepción Dialéctico materialista (Instancia Superestructural).</p>	<p>Dinámica diagnóstica.</p> <p>Exposición Oral Dinamizada en el desarrollo de los aspectos esenciales por el docente y coordinación de los participantes.</p> <p>Dinámica de grupos.</p> <p>I Discusión de análisis de temas previamente seleccionados.</p> <p>I Aplicación de Guías de trabajo.</p>	<p>Zenteno Barillas, Julio César. Hombre, Sociedad, Estado y Derecho.</p> <p>López Mayorga, Leonel Armando. Introducción al Derecho. Editorial Lovi. T.I. Guatemala, 2002.</p> <p>Pereira Orozco, Alberto. Introducción al Estudio del Derecho. Ediciones De Pereira. Guatemala, 2002.</p> <p>Acuerdos de Paz suscritos por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), el Gobierno y el Ejército de Guatemala.</p> <p>Aguilar Elizardi, Mario Ismael. Resumen gráfico acerca del origen y esencia del Estado y el Derecho. Colección de Ciencias Sociales No. 2. Ed. Coop. de Ciencia Política. R.L. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1997.</p>	TRES (3)
Identificar las fuentes del ordenamiento jurídico tanto a nivel general como dentro del ordenamiento jurídico guatemalteco.	<p>MÓDULO DOS</p> <p>FUENTES DEL DERECHO</p> <p>a. Concepto y generalidades.</p> <p>b. Clases:</p> <p>1. Reales o Primarias. Definición, factores o elementos (naturales, económicos, políticos, científico-tecnológicos, socio-culturales y otros).</p>	<p>Exposición oral dinamizada.</p> <p>Balanza Heurística.</p>	<p>Aguilar Rivera, Edgar Osvaldo. Primacía de las fuentes reales en la génesis del Derecho.</p>	TRES (3)

4

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
	<p>2. Formales o Secundarias: Definición, clasificación:</p> <p>I De creación-formulación: Proceso Legislativo, Proceso Jurisprudencial, Proceso contractual nacional, Proceso contractual internacional, (en materia de Derechos Humanos).</p> <p>I De Aplicación: La Ley (ley general, ley especial, la norma consuetudinaria delegada, derecho común y Principios Generales del Derecho); la jurisprudencia (precedente); los contratos (orales y escritos), Pactos colectivos de condiciones de trabajo, y Tratados, Convenios, Pactos, etc. ratificados por el Estado de Guatemala.</p> <p>3. Fuentes referenciales: Doctrina, Fuentes Históricas y Derecho comparado.</p>	<p>Elaboración de esquemas.</p> <p>Visita al Organismo Legislativo.</p>	<p>Alberto Montoro Ballesteros. Sistema de Teoría Fundamental del Derecho. Tomo I. Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia, 1999.</p> <p>Osorio, José Vicente. Las Fuentes del Derecho.</p> <p>Alejos Cambara, Roberto. Cómo elaborar proyectos de ley.</p> <p>Díaz Castillo, Roberto. Manual de Fundamentos de Derecho.</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala.</p> <p>Ley del Organismo Judicial.</p> <p>Ley orgánica del Organismo Legislativo.</p>	TRES (3)
Interpretar el concepto científico del Derecho y diferenciarlo de los diversos sentidos o acepciones en que se utiliza el vocablo "Derecho".	<p>MÓDULO TRES</p> <p>EL DERECHO Y OTRAS ACEPCIONES</p> <p>a. Definición.</p> <p>b. Acepciones del vocablo "Derecho": Subjetivo-Objetivo o Material; Vigente-Eficaz; Sustantivo-Adjetivo o Procesal.</p> <p>c. Otras: Como sinónimo de: "Lo justo", el Derecho como "facultad subjetiva"; el Derecho como "norma" y el Derecho como "conjunto de decisiones judiciales".</p>	<p>Exposición oral dinamizada.</p> <p>Dinámica: Círculos del Derecho.</p> <p>Lectura de material complementario.</p>	<p>García Maynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho. Editorial Porrúa, D.F., 1987.</p> <p>López Mayorga, Leonel Armando. Introducción al Estudio del Derecho. Editorial Lovi. T.I. Guatemala, Centro América. 2002.</p>	UNO (1)

5

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
			<p>Pereira Orozco, Alberto. Introducción al Estudio del Derecho. Ediciones de Pereira. Guatemala, 2002.</p> <p>Alberto Montoro Ballesteros. Sistema de Teoría Fundamental del Derecho. Tomo I. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia. 1999.</p> <p>Alvarado Polanco, Romeo. Introducción al Estudio del Derecho I. Fascículos 1/5 y 2/5. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1985.</p> <p>López Aguilar, Santiago. Introducción al Estudio del Derecho.</p>	
Explicar, la relación del "Derecho" con otras ciencias.	<p>MÓDULO CUATRO</p> <p>DERECHO Y SU RELACION CON OTRAS CIENCIAS</p> <p>a. Filosofía.</p> <p>b. Sociología.</p> <p>c. Economía Política.</p> <p>d. Ciencia Política.</p> <p>e. Historia.</p> <p>f. Antropología.Social</p> <p>g. Informática.</p>	<p>Análisis de material seleccionado.</p> <p>Guía de Trabajo en investigación parasistemática.</p> <p>Dinámica de consulta a páginas virtuales.</p>	<p>López Aguilar, Santiago. Introducción al Estudio del Derecho. Colección Textos Jurídicos No. 9. Depto. de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1983.</p> <p>Alvarado Polanco, Romeo. Introducción al Estudio del Derecho I. Fascículos 1/5 y 2/5. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1985.</p>	UNO (1)

6

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
Definir las distintas normas sociales, los criterios de clasificación y sus características.	<p>MÓDULO CINCO</p> <p>LAS NORMAS SOCIALES</p> <p>a. Definición.</p> <p>b. Ley natural, Regla técnica y norma.</p> <p>c. Juicios enunciativos y juicios normativos.</p> <p>d. Normas tecnológicas, normas ideológicas (Normas religiosas, normas morales, convencionalismos sociales y normas jurídicas), diferencias y similitudes.</p>	<p>Exposición oral dinámica.</p> <p>Dinámica comparativa de juicios enunciativos, juicios normativos y la ley.</p> <p>Lectura rápida de legislación seleccionada.</p> <p>Análisis Heurístico.</p>	<p>Alvarado Polanco, Romeo. Introducción al Estudio del Derecho I. Fascículos 1/5 y 2/5. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1985.</p> <p>Pérez Guerra, Mario. Las Normas Sociales.</p>	UNO (1)
Interpretar una norma jurídica, su grado jerárquico y su ámbito de aplicación.	<p>MÓDULO SEIS</p> <p>JERARQUÍA DE LAS NORMAS JURÍDICAS Y SUS ÁMBITOS DE VALIDEZ</p> <p>a. Definición de Jerarquía Normativa.</p> <p>b. Jerarquía de las normas jurídicas (Constitucionales, ordinarias, reglamentarias e individualizadas).</p> <p>c. Comentario sobre los Convenios y Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.</p>	<p>Exposición Oral Dinámica.</p> <p>Investigación Bibliográfica.</p> <p>Dinámica de grupo: Metodología Constructivista</p> <p>Análisis de casos concretos por método Socrático.</p>	<p>López Aguilar, Santiago. Introducción al Estudio del Derecho. Col. Textos Jurídicos No.9. Depto. de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1983.</p> <p>López Mayorga, Leonel Armando. Introducción al Estudio del Derecho. Editorial Lovi. T.I. Guatemala, Centro América. 1988.</p>	DOS (2)

7

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
	d. Ambitos de validez de las normas jurídicas.		Constitución Política de la República de Guatemala.	
Interpretar los valores que tiende a realizar el Derecho, en busca de orientar la formación de su conciencia social.	<p>MÓDULO SIETE</p> <p>VALORES QUE TIENDE A REALIZAR EL DERECHO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA</p> <p>a. Bien Común.</p> <p>b. Seguridad Jurídica.</p> <p>c. Justicia.</p> <p>d. Otros.</p>	<p>Lectura de Código de Ética Profesional.</p> <p>Análisis y Discusión socrática de lectura seleccionada.</p> <p>Análisis legislativo.</p>	<p>Villegas Lara, René Arturo. Introducción al Estudio del Derecho. Editorial Universitaria. Col. Textos. Vol. 24. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1991.</p> <p>Pacheco G, Máximo. Introducción al Derecho. Editorial Jurídica. Santiago de Chile. 1976.</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala.</p> <p>Código de Ética Profesional.</p>	UNO (1)
Establecer los deberes que le conciernen a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por delegación constitucional, el papel que debe de jugar en la solución de los problemas nacionales y en el desarrollo sostenible de nuestro país, y la actitud que debemos asumir por la defensa de la "Autonomía Universitaria" y el cumplimiento y verificación de los "Acuerdos de Paz".	<p>MÓDULO OCHO</p> <p>LA UNIVERSIDAD DENTRO DEL ORDENAMIENTO JURIDICO GUATEMALTECO</p> <p>a. La Universidad de San Carlos de Guatemala dentro de la Formación Económico Social Guatemalteca.</p> <p>b. La Universidad de San Carlos en las Constitución Política y en otras leyes y reglamentos.</p> <p>c. Fines y Objetivos de la Universidad de San Carlos.</p> <p>d. La Autonomía Universitaria.</p> <p>e. El Rol de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Problemática Nacional.</p>	<p>Lectura Rápida y Discusión de material asignado.</p> <p>Comprobación de Lectura.</p> <p>Análisis de coyuntura.</p> <p>Dinámica de trabajo: Evaluación y propuestas.</p> <p>Investigación Cibernética.</p>	<p>BASE ECONÓMICA Y SUB-ESTRUCTURA JURÍDICO-POLÍTICA.</p> <p>Legislación Universitaria.</p> <p>Melgar y Melgar, Hugo Rolando. La Universidad de San Carlos de Guatemala dentro del ordenamiento jurídico guatemalteco.</p>	UNO (1)

8

BIBLIOGRAFÍA

Autores Nacionales:

AGUILAR ELIZARDI, Mario. **RESUMEN GRÁFICO ACERCA DEL ORIGEN Y ESENCIA DEL ESTADO Y DEL DERECHO**. Colección Ciencias Sociales No. 2. Editorial de la Cooperativa de Ciencia Política R.L. de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

AGUILAR RIVERA, Edgar Osvaldo. **PRIMACÍA DE LAS FUENTES REALES EN LA GÉNESIS DEL DERECHO**. Tesis de graduación profesional. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1985.

ALVARO POLANCO, Romeo. **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I**. Fascículos 1/5 y 2/5. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1985.

GARCÍA BAUER, Carlos. **LOS DERECHOS HUMANOS, PREOCUPACIÓN UNIVERSAL**. Editorial Universitaria. Guatemala, 1960.

GARCÍA LAGUARDIA, Jorge Mario. **LA DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN**. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1983.

LÓPEZ AGUILAR, Santiago. **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**. Colección. Textos Jurídicos No. 9. Departamento de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas.

Universidad de San Carlos de Guatemala, 1983.

LÓPEZ MAYORGA, Leonel Armando. **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**. Editorial Lovi. T.I. Guatemala, Centro América, 2002.

MUÑOZ MEANY, Enrique. **LA DEFINICIÓN DEL DERECHO**. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala. Época II, No. 6 (Marzo-Abril 1944) y época III. No. 1 (Mayo-Junio 1944). USAC.

OSORIO, José Vicente. **LAS FUENTES DEL DERECHO**. Col. Ciencias Sociales No. 1. Editorial de la Cooperativa de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990.

PEREZ GUERRA, Mario Ramiro. **EL DEBER JURÍDICO**. Tesis de Graduación Profesional. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1981.

PEREIRA OROZCO, Alberto. **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**. Ediciones De Pereira. Guatemala. 2002.

VILLEGAS LARA, René Arturo. **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**. Editorial Universitaria. Col. Textos. Vol. 24 Universidad de San Carlos de Guatemala. 1991.

VILLEGAS LARA, René Arturo. **ELEMENTOS DE INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**. Teoría General del Derecho. Tipografía Nacional. Guatemala. 1996.

9

...**BASE ECONÓMICA Y SUPRAESTRUCTURA JURÍDICO-POLÍTICA**. Textos Jurídicos No.7. Departamento de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1980.

Autores Extranjeros:

AFTALION, Enrique R. y otros. **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**. Cooperativa de Derecho y Ciencias Sociales. Buenos Aires, 1976.

ALEXANDROV, N.G. y otros. **TEORÍA DEL ESTADO Y DEL DERECHO**. Ciencias Económicas y Sociales. Editorial Grijalbo. México, D.F. 1970.

ALVAREZ LEDESMA, Mario I. **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**. McGraw-Hill/Interamericana de España Editoriales. Serie Jurídica. México, 1995.

ALVAREZ LEDESMA, Mario I. **ACERCA DEL CONCEPTO DERECHOS HUMANOS**. McGraw-Hill/Interamericana de España Editoriales. Serie Jurídica. México, 1998.

BASCUÑAN VALDEZ, Aníbal. **MANUAL DE INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**. Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile, 1960.

BETEGÓN CARRILLO, Jerónimo y otros. **LECCIONES DE TEORÍA DEL DERECHO**. McGraw-Hill/Interamericana de España Editoriales. Madrid, 1997.

BODENHEIMER, Edgar. **TEORÍA DEL DERECHO**. Fondo de Cultura Económica. Colección Popular. México, 1997.

BONNECASE, J. **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**. Editorial José Cajica. Puebla, México, 1944.

CERRIONI, Umberto. **MARX Y EL DERECHO MODERNO**. Col. Teoría y Praxis. No. 14. Editorial Grijalbo. México, D.F., 1975.

DAVID, René. **LOS GRANDES SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS**. Biblioteca Jurídica Aguilar. Madrid, 1973.

DIAZ PICAZO, Luis. **EXPERIENCIAS JURÍDICAS Y TEORÍA DEL DERECHO**. Editorial Ariel. Reimpresión. Barcelona, Madrid, 1975.

DIEZ CARRILLO, Roberto. **MANUAL DE FUNDAMENTOS DE DERECHO**. Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1975.

DU PASQUIER, Claude. **INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO Y LA FILOSOFÍA JURÍDICA**. Librería e Imprenta Gil. Lima, Perú, 1944.

EBERSTEIN, William. **LA TEORÍA PURA DEL DERECHO**. Editora Nacional. México, D.F., 1974.

FINCH, John. **INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DERECHO**. Editorial Labor Universitaria. Manuales. Buenos Aires, 1977.

FRIEDRICH, C.J. **LA FILOSOFÍA DEL DERECHO**. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

GARCÍA MAYNEZ, Eduardo. **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**. Editorial Porrúa, D.F., 1987.

KELSEN, Hans. **LA IDEA DEL DERECHO NATURAL Y OTROS ENSAYOS**. Editorial Losada. Buenos Aires, 1946.

KELSEN, Hans. **TEORÍA GENERAL DEL DERECHO Y DEL ESTADO**. Textos Universitarios. México, 1969.

LATORRE, Ángel. **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**. Editorial Ariel. 7a. edición. España, 1976.

LEGAS Y LACAMBRA, Luis. **FILOSOFÍA DEL DERECHO**. Editorial Bosch. Barcelona, 1975.

LETELIER, Valentín. **GÉNESIS DEL DERECHO**. Editorial Jurídica de Chile, 1967.

MONTORO BALLESTEROS, Alberto. **SISTEMA DE TEORÍA FUNDAMENTAL DEL DERECHO**. Tomo 1. Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia, 1999.

NOVOA MONTREAL, Eduardo. **EL DERECHO COMO OBSTÁCULO AL CAMBIO SOCIAL**. Editorial Siglo XXI. 7a. edición. México.

OSSORIO, Manuel. **DICCIONARIO DE CIENCIAS JURÍ-**

DICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES. Heliasta, S.R.L., Buenos Aires, 1978.

PACHECO G., Máximo. **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**. Editorial Jurídica. Santiago de Chile, 1976.

PENICHE BOLIO. **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**. Editorial Porrúa, S.A. 4a. edición. México, 1979.

REALE, Miguel. **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**. Ediciones Pirámide, S.A., 5a. edición. Madrid, 1982.

REALE, Miguel. **FUNDAMENTOS DE DERECHO**. Ediciones De Palma, 1976.

RECASENS SICHES, Luis. **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**. Editorial Porrúa, S. A., México, 1970.

ROBLES, Gregorio. **INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DERECHO**. Editorial Debate. Madrid, 1990.

WITKER, Jorge y Rogelio Lamba. **METODOLOGÍA JURÍDICA**. McGraw-Hill/Interamericana de España Editores. Serie Jurídica. México, 1997.

YAVICH, L.S. **TEORÍA GENERAL DEL DERECHO**. Problemas Sociales y Filosóficos. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1985.

ZÁRATE, José Humberto y otros. **SISTEMAS JURÍDICOS**

CONTEMPORÁNEOS. McGraw-Hill/Interamericana de España Editores. Madrid, 1997.

LEGISLACION:

Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por consulta popular. Acuerdo legislativo No. 18-93. Guatemala, 1995.

Ley del Organismo Judicial. Decreto No. 2-89. Reformado según Decretos Legislativos 64-90, 75-91 y 11-93. Guatemala, 1995.

Código de Ética Profesional.

Estatutos, leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

OTROS DOCUMENTOS:

ACUERDOS DE PAZ. Suscritos por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), y el Gobierno de la República de Guatemala.

**Programa revisado y actualizado
por el equipo docente de la cátedra
y aprobado por Junta Directiva**

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”

Guatemala, enero de 2015